

Proyecto UdeC busca superar reto científico-tecnológico que fue planteado por la Fach

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 11-12



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

Abren nueva licitación para reposición del Servicio de Quemados del Hospital Regional: 880 metros cuadrados

La iniciativa apunta a fortalecer la capacidad de atención a pacientes con quemaduras graves.

CIUDAD PÁGS. 6-7

Diario Concepción

Viernes 5 de enero de 2024, Región del Biobío, N°5679, año XVI

TEXTO DE INICIATIVA LEGISLATIVA PROYECTA CREACIÓN DE ESPACIO DE PARTICIPACIÓN PARA MUNDO ARTESANAL

Consejo Regional de Pesca: la instancia local consultiva que crea el nuevo proyecto de ley

Objetivo plantea descentralizar la toma de decisiones en el sector pesquero.

Redistribuciones en la cuota global de captura, instalación de consejos macro-zonales, imple-

mentación de mecanismos de protección social para pescadores, aumento de las licitaciones

para la asignación de recursos, entre otros, son los cambios que presenta el texto de la propuesta

de Ley de Pesca del Gobierno para Biobío. Cabe destacar que la iniciativa ya fue ingresada al

Congreso y comenzó su trámite legislativo.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS. 13-14



FOTO: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.

La experiencia local de un equipo que vuelve a ser copero

DEPÓRTES PÁG. 18



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Preferencia local: puntajes destacados del Biobío se inclinan por universidades penquistas

Un total de 15 jóvenes conforman el grupo de mejor rendimiento en Biobío en la última PAES. CIUDAD PÁG. 10

EDITORIAL: BUSES ELÉCTRICOS PARA EL GRAN CONCEPCIÓN



#FUE TENDENCIA

Tras dos horas de revisión, la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados rechazó la acusación constitucional en contra del ministro Carlos Montes. El secretario de Estado, de Vivienda y Urbanismo, era apuntado por congresistas de oposición por tener responsabilidad política en presuntos casos de corrupción vinculados a la cartera en Antofagasta y Democracia Viva.

Camila Vallejo Dowling @camila_vallejo

"Otra acusación constitucional fallida, esta vez contra el ministro Montes. Hoy quedó demostrado que no contaba con fundamentos jurídicos y que, además, estaba mal hecha técnicamente. Como Gobierno seguimos haciendo el llamado a la unidad y al trabajo en conjunto para que podamos avanzar en las necesidades y urgencias del país, como lo es aprobar la reforma al sistema de pensiones, junto con un #PactoFiscal que nos permita avanzar y aliviar cuanto antes las necesidades de las familias de Chile. El ministro Montes está cumpliendo una importante tarea y seguirá trabajando para enfrentar la emergencia habitacional que tiene nuestro país. Es momento de pasar al diálogo, los acuerdos y dejar atrás la confrontación".

Diputado Luis F. Sanchez @sanchezdiputado

"Es inentendible e impresentable que en medio de la peor crisis de inseguridad nacional en años, el Ministro de Justicia y el Ministro (S) de Interior pasen el día sentados acompañando al Ministro Montes en la AC. ¿Donde están las prioridades?"

Ana María Gazmuri @AnaMariaGazmuri

"En cualquier colegio te reprueban -en universidades incluso te expulsan- si presentas un trabajo mal hecho y con copy paste. Así de mala es esta acusación en contra del ministro Montes, que avergüenza por su pobreza de argumentos, redacción y sentido. No quieren mejorar las pensiones y no dejan que discutamos las leyes que importan. La derecha no lo entiende, pero la paciencia de los chilenos tiene límites".

Emilia Schneider @emischnneiderv

"Hoy lamentablemente vinimos a perder el tiempo al Congreso con la Acusación Constitucional de la derecha contra el ministro Montes. Mientras se pegan este show sin argumentos y sin gracia, la misma derecha se niega a trabajar para subirle las pensiones a la gente. Prioridades!"

José Antonio Kast Rist @joseantoniokast

"Hoy ha ganado nuevamente la impunidad política. El Ministro Montes dice que tiene las manos y la conciencia limpia, mientras los operadores políticos de izquierda saqueaban el Ministerio a su antojo. Espero que renuncie pronto y que nombren a alguien a cargo que haga bien su pega".

Daniel Manouchehri @danimanouchehri

"La acusación constitucional contra el ministro Carlos Montes es un mamarracho. Mal redactada, sin fundamentos, llena de mentiras e inconsistencias. El tiempo para legislar urgencias ciudadanas destinado a un show político. Una acusación ociosa, mentirosa y mala leche. #acusacionconstitucional #ac".

Catalina Del Real @CatalinaDelReal

"Lamentamos el rechazo a la Acusación Constitucional al ministro Montes. La Corrupción ganó, Chile perdió".

ENFOQUE

Presencia femenina en el sector TI

**CECILIA DARQUIER**

Mesa de Mujeres y Tecnología ACTI A.G.

Una de las industrias donde mayores posibilidades existen para aumentar la presencia femenina y así disminuir las brechas de género, corresponde a las relacionadas con las áreas de tecnologías de la información, pero para ello, es necesario implementar acciones concretas que aborden no sólo la falta de representación, sino también las barreras sistémicas que impiden el pleno desarrollo de las mujeres en este sector.

De acuerdo con el estudio "Mujeres en el Trabajo 2022", elaborado por Deloitte, en este tipo de áreas hay tan sólo 3,3 mujeres (un 33%), por cada 10 personas que integran la fuerza laboral. En el caso de Chile, el reporte Pulso de Demanda de Empleos TI 2022 del Servicio Nacional de Capacita-

ción y Empleo (SENCE), reveló que de las cerca de 13 mil personas encuestadas que están empleadas en el sector TI tan sólo un 26% corresponde a mujeres.

Frente a ello ¿Cómo pueden las empresas incentivar la participación femenina en TI?, si bien la falta de mentorías y los estereotipos de género son barreras significativas, existen muchas organizaciones que están adoptando estrategias para abordar estos problemas.

A nivel académico existen programas de aprendizaje inmersivo como el bootcamp de Laboratorio o los premios InspiraTEC, de la Subsecretaría de Economía que son algunas de las iniciativas que visibilizan, apoyan y reconocen a las mujeres en la indus-

tria. Al mismo tiempo también se toma en cuenta la adición de cupos adicionales para mujeres en las carreras STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, por su sigla en inglés), por parte del Comité Técnico de Acceso del Subsistema Universitario, por vía centralizada, a partir del Proceso de Admisión 2024.

Asimismo es crucial que las organizaciones adopten estrategias concretas. El más reciente reporte de fuerza laboral en el área de ciberseguridad elaborado por el Consorcio

Internacional de Certificación de Seguridad de Sistemas de Información, (ISC)² destacaba

entre sus hallazgos que las mujeres suelen contar con mayores grados educativos que sus pares masculinos, algo que también debiese verse reflejado también en lo que respecta a una equidad de género en los directorios y puestos de tomadores de decisiones en organizaciones como se plantea en el proyecto de ley que busca legislar sobre la participación de mujeres en directorios de S.A. y que se encuentra en primer trámite constitucional.

Más allá de los números y las estadísticas, debemos formar una cultura inclusiva que valore y potencie las habilidades y perspectivas di-

versas que las mujeres aportan al mundo de la tecnología. En nuestro caso contamos con la Mesa de Mujeres y Tecnología de la Asociación Chilena de Empresas de Tecnología de Información (ACTI A.G.), que está compuesta por cerca de 50 mujeres que están en las directivas de nuestras empresas socias o tienen incidencia en la toma de decisiones. Allí nos hemos comprometido, dado nuestro rol preponderante como actores de la industria, a apoyar la creación de políticas de igualdad de gé-

Dnero, de tal manera que una niña nacida hoy en nuestro país pueda disfrutar de las mismas condiciones con respecto a los hombres al corto plazo y no en el año 2076, como señala el Informe Global de Brecha de Género 2023 del Foro Económico Mundial.

La clave para el éxito está en nuestras manos y radica en la implementación efectiva de estas iniciativas. La invitación está para que tanto hombres como mujeres sigamos trabajando en este desafío que nos involucra como miembros de la sociedad y así de esta manera, podremos convertir las palabras en acciones tangibles que impulsen un cambio sostenible y positivo en el sector de las tecnologías de la información.

La creación de infraestructura, una tarea lenta y sujeta a múltiples trámites burocráticos, ha ocupado nuestro centro de atención. Por ello felicitamos la publicación en el Diario Oficial, del Decreto 95 del Ministerio de Transporte, que oficialmente crea la Comisión Asesora Ministerial para la Infraestructura y Movilidad del Gran Concepción. Fruto de un trabajo subterráneo del Gore y los diferentes Ministerios ejecutores que, vía convenios de programación, amarraron una planificación de inversiones que supone un cambio de estándar para la infraestructura y el transporte de la segunda zona con más población del país. En este sentido, se asume el compromiso de la región a destinar recursos significativos a proyectos fundamentales.

El enfoque se dirige hacia iniciativas como la pavimentación básica con más de 150 km de caminos básicos comprometidos, el soterramiento de Santa Sofía con más de 6000 millones de aporte regional, la inversión proyectada en la Ruta 160, que prevé la ampliación de terceras pistas con

una inversión que superará los 9.000 millones de pesos. Misma cifra comprometida en la transición hacia vehículos eléctricos para el transporte menor y la incorporación de buses con estándares de calidad santiaguinos marcan hitos trascendentales en el desarrollo del transporte público regional. Recambio de material rodante diésel, ya en obsolescencia, complementan el esfuerzo de renovación de la flota pensando en un usuario que necesita un mejor confort ya que tiene más tiempo en el transporte

Dpúblico, a raíz, del caos vial existente. Pero el desafío no se limita únicamente a esto. Es necesario avanzar en una restricción vehicular, aumentar la fiscalización, sobre todo al transporte público, mejorar la dotación policial para regular el tráfico, dotar de mayor recursos a la unidad operativa de control del tránsito, considerar un apoyo subsidiario del puente industrial en horas punta para optimizar los flujos vehiculares y el anhelo de costanera ribereñas que, permitan ocupar de mejor manera el circuito de puentes sobre el río, son ac-

Más Infraestructura y Transporte en 2024

**OSCAR FERREL**

Jefe de la División de Infraestructura y Transporte Gobierno Regional del Bío Bío

ciones concretas que marcan un cambio de paradigma.

Esta caja de herramientas, pensada para corregir ciertas distorsiones asociadas al caos vial, supera los 35.000 millones de pesos en diversos proyectos y no es meramente una cifra contable, sino el compromiso palpable del Gobierno Regional para transformar la realidad.

El pool de obras planificadas establecerá un estándar metropolitano, pero su materialización traerá años de tacos y congestiones. Es

hora entonces, de avanzar en una restricción vehicular que regule el flujo vehicular de vehículos menores y que incluya elementos de flexibilidad para que aquel que deba usar su auto pueda usar previo pago de un permiso diario. Para el lector más interesado recomiendo estudiar la situación actual de restricción vehicular de Bogotá, Colombia. Existen en ella elementos similares de los cuales podríamos aprender, para poder tener un mejor sistema de gestión de tránsito.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Las condiciones del transporte público siempre concentran la atención. No solo de la autoridad, sino que también como es lógico por parte de la ciudadanía, ya que esta es la usuaria.

Si décadas atrás se experimentó el cambio de micros gigantes, con adornos, peluches, luces, banderines, en su interior, hacia las máquinas más reducidas y uniformadas en azul y gris, ahora el nuevo sistema converge a más comodidad, e incluso más tecnología limpia.

Cuando a fines de octubre pasado el Gobierno Regional (Gore) anunció que se abriría el concurso para subsidiar el recambio de autobuses que prestan servicio de transporte público en el Biobío, la opción eléctrica no estaba priorizada.

Pero tras una serie de gestiones esa posibilidad es una realidad y por ello, a 20 días que las postulaciones cierran, las autoridades regionales de Transportes, del Gore y representante de los gremios de dueños de taxibuses de la zona, invitaron a sumarse a esta iniciativa.

“Esperamos que las postulaciones sean muchas que podamos tener en el más breve plazo posible buses nuevos y de alto estándar, también hay una disposición para que sean de piso bajo en las calles del Gran Concepción”, sostuvo el seremi de Transportes, Héctor Silva.

“Las alternativas hoy para renovar son los buses como los conocemos, buses con escalón. También está la posi-

Buses eléctricos para el Gran Concepción



El Gran Concepción, sigue siendo una zona de alto uso de buses que conectan a sus variadas comunas, y donde tras la pandemia es evidente el efecto en el tránsito del alza en el parque vehicular.

bilidad de hacer una propuesta de buses de piso bajo, ya sean estos eléctricos o buses diesel”, detalló la autoridad.

En tanto, para el representante del Gore, Óscar Ferrel, jefe de División de Infraestructura y Transportes del organismo, este aporte de financiamiento que se realiza en gracias a la aprobación del Consejo Regional (Core), es parte del trabajo que hay que realizar en la búsqueda de fomentar el transporte público y lograr que las personas dejen sus autos.

En total son \$6 mil millones los disponibles para este programa del Ministerio de Transportes y que financia el Gore. De ellos, \$5 mil millones serán para la renovación de máquinas del transporte urbano y los otros mil para los servicios rurales.

La puesta en marcha masiva y estandarizada debe ser lo más pronto posible, pues el Gran Concepción, sigue siendo una zona de alto uso de buses que conectan a sus variadas comunas, y donde tras la pandemia es evidente el efecto en el tránsito del alza en el parque vehicular.

CARTAS

Cuidado con la exposición al sol

Señora Directora:

El sol ha sido nuestra compañía desde que existe la humanidad, y la vida en el planeta Tierra sería imposible sin su presencia. No obstante, sus efectos benéficos, como la formación de vitamina D, la exposición excesiva a la radiación solar puede producir daños en la piel y en los ojos.

En la piel puede producir en forma aguda quemaduras solares y, en forma crónica, inducir la aparición de diferentes formas de cáncer de piel, además de empeorar muchas enfermedades que se agravan con la radiación ultravioleta. A nivel de los ojos puede producir varios trastornos, siendo el más grave de ellos las cataratas.

Para evitar los daños mencionados en piel y ojos, se deben tener ciertas conductas que disminuyan la llegada de la radiación solar a la piel y ojos, como evitar la exposición a las horas de mayor irradiación entre 12 y 16 horas, usar ropa que cubra las zonas expuestas, como brazos, antebrazos y piernas, o sea, usar camisas de manga larga y pantalones largos, obviamente no muy gruesos para que

no provoquen calor, idealmente de color azul o verde, que tienden a reflejar la radiación ultravioleta mejor que los colores claros, usar sombreros de ala ancha o gorros que tapen no solo la cabeza y la cara, sino también las orejas y el cuello, y por supuesto también usar gafas con filtro UV.

Además de lo anterior, debiera preferirse estar bajo la sombra, como árboles y sombrillas, y evitar la cercanía con ciertas estructuras que reflejan la radiación, como elementos metálicos, arena y agua. Por último, aparte de estas medidas que son lo más importante, deben usarse protectores solares o fotoprotectores, que son los nombres correctos de estos productos.

Dr. Enrique Wagemann Bull
USS

Incentivar el delito

Señora Directora:

Estos últimos meses han sido testigos de lamentables acontecimientos en materia de seguridad. Resulta increíble ver cómo ciertos sectores políticos no solo descuidan el avance de proyectos de seguridad, sino que además persis-

ten en vivir en un mundo de fantasía. Como mencionó el Senador Macaya en una entrevista el mes pasado, “los indultos del año pasado marcaron un antes y un después”, y no solo por la gravedad de validar la violencia, especialmente cuando proviene del oficialismo, lo cual abre la puerta a los delincuentes para actuar impunemente. También nos encontramos en un gobierno que incentiva el delito, pagando rescates por secuestros y otorgando pensiones a personas con antecedentes y reincidentes indultados. Lo más alarmante es que estos incentivos revelan la desconexión del gobierno y sus autoridades. El presidente de la república ha usado términos como justicia y dignidad, pero en realidad han mostrado total indiferencia hacia los ciudadanos chilenos. Han negado la crisis de seguridad del país, declarando falsamente que el gobierno está trabajando para abordarla. Es hora de tomar una postura y enviar señales claras a los chilenos: ¿El gobierno se comprometerá con la gente y resolverá la crisis social, o seguirá fomentando el incentivo al delito?

Jorge Campos Daneck

REUNIONES



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

La Cámara de Diputados está integrada por 155 diputados, distribuidos en 28 distritos electorales. El actual periodo comenzó el 11 de marzo de 2022 y culminará en 2026.



Dip. María Candelaria Acevedo (PC)

Asistencia: con un 96%, la diputada Acevedo ha estado presente en 240 sesiones de las 259 que se han desarrollado desde su arribo al Congreso en marzo del 2022. De las 19 sesiones a las que no figura presente, 9 que no afectan el porcentaje de asistencia fueron justificadas, como también 9 que sí afectan el indicador. Solo mantiene una falta injustificada.

Mociones: la diputada ingresó 12 mociones en 2023, y estas, mayoritariamente, buscan modificar alguna ley. Cabe destacar que la docena de proyectos presentados por Acevedo se encuentran aún en tramitación.



Dip. Roberto Arroyo (PSC)

Asistencia: el diputado Arroyo pondera una asistencia desde su ingreso al Congreso de un 98,66%, habiendo asistido a 221 sesiones de las 260 que le son computables. Ha justificado 36 inasistencias que no afectan al porcentaje, ha justificado dos que sí afectan al promedio, y hay una ausencia que no ha explicado.

Mociones: en el 2023, el diputado Social Cristiano presentó 28 mociones, la mayoría de ellas vinculadas a modificar normativas existentes. 27 se encuentran en tramitación y una está archivada (la que pretende modificar la Constitución para permitir el retiro acotado de fondos previsionales).

RECuento DE LA CÁMARA BAJA

Asistencia y mociones: el trabajo de las diputadas y diputados del Biobío durante el 2023

En base a la información pública del Congreso en esta nota se presenta cómo ha sido el trabajo parlamentario de los 13 diputados y diputadas de la Región del Biobío en dos aspectos. Por un lado, se exponen los datos referidos a la asistencia histórica de cada congresista desde su llegada al Parlamento (lo que conlleva el inicio del ciclo parlamentario en 2022, luego de la última elección en 2021).

Por otra parte, en referencia a las mociones -presentación de proyectos de ley o cambios a alguna normativa- realizada por las diputadas y diputados, se expondrán la cantidad de ellas efectuadas únicamente en 2023.

Sebastián Rojas Guerstein
contacto@diarioconcepcion.cl

Dip. Sergio Bobadilla (UDI)

Asistencia: el diputado Bobadilla pondera una asistencia del 99,6%, debido a que, de las 260 sesiones computables, el parlamentario ha asistido a 251. Tiene justificadas 8 inasistencias que no afectan su porcentaje, marca una inasistencia que sí afecta pero que está justificada y no tiene ninguna falta sin justificar.

Mociones: durante el 2023, el diputado Bobadilla ingresó 35 modificaciones de las cuales, 34 se encuentran en tramitación y una fue retirada.



Dip. Eric Aedo (DC)

Asistencia: de un 98,76%. El diputado Aedo ha estado presente en 239 sesiones de las 260 computables en su período. Ha justificado 18 ausencias que no afectan el porcentaje de asistencia, una que sí afecta y se le cuentan dos audiencias injustificadas en la Cámara.

Mociones: el diputado ingresó 21 proyectos de modificación de normas mediante moción en 2023. Todas ellas aún se encuentran en tramitación.



Dip. Félix González (Independiente)

Asistencia: el diputado González mantiene un 100%. Ha asistido a 243 sesiones de las 260 computables en su período parlamentario; si bien se ha ausentado en 17 ocasiones, estas han sido justificadas y no afectan al porcentaje.

Mociones: en su trabajo parlamentario del 2023, el congresista del Distrito 20 presentó 18 mociones que aún todas se encuentran en tramitación.



Dip. Karen Medina (PDG)

Asistencia: la diputada del Partido de la Gente mantiene un 99,17%. Ha asistido a 239 sesiones de las 260 computables. 19 ausencias que no afectan a su asistencia han sido justificadas, 2 que sí afectan a su ponderación de asistencias también han sido justificadas y no registra faltas sin justificación.

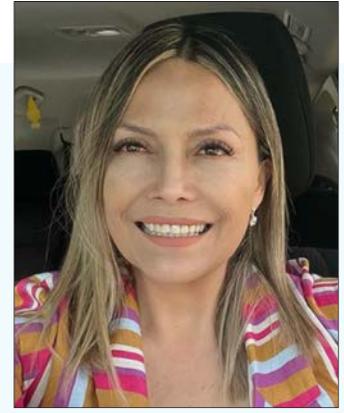
Moción: la diputada Medina presentó 27 proyectos mediante moción el 2023. Uno de ellos fue archivado y dos fueron declarados inadmisibles por la Cámara.



Dip. Francesca Muñoz (PSC)

Asistencia: la diputada del Partido Social Cristiano registra un 99,61%. De 260 sesiones computables, ha asistido a 258. Ha justificado una inasistencia que no altera su promedio de concurrencia, justificó otra que sí afecta a su porcentaje de presencia y no tiene ninguna inasistencia injustificada.

Mociones: la congresista Muñoz ingresó 25 mociones durante el 2023, todas aún en tramitación en el Congreso.



Dip. Marlene Pérez (IND-UDI)

Asistencia: la parlamentaria Pérez registra un 100%. A pesar de que ha tenido 20 ausencias, las que no afectan a su promedio de asistencia al Congreso, todas estas han sido justificadas. De tal forma, de 260 sesiones, la diputada ha asistido a 240.

Mociones: durante el 2023, la congresista ingresó 38 mociones a la Cámara de Diputadas y Diputados, de las cuales solo una fue declarada inadmisibles.



Dip. Joanna Pérez (Demócratas)

Asistencia: la diputada de Demócratas registra un 99,61%, con una inasistencia injustificada y 3 justificadas que no afectan su ponderación de concurrencia a las sesiones parlamentarias. De 260 sesiones, ha asistido a 256.

Mociones: 55 mociones fueron presentadas por la diputada Pérez en 2023, de las cuales cuatro fueron declaradas inadmisibles, 50 aún se encuentran en tramitación y una fue despachada y promulgada ley (la que autoriza la circulación de vehículos que participaron en el Rally WRC 2023, en la Región del Biobío).



Dip. Leonidas Romero (Independiente)

Asistencia: en relación al período 2022-2026, el diputado Romero registra un 98,22%. Ha estado presente en 166 sesiones de las 260 computables. Sin embargo, su promedio de concurrencia no se ve afectado en mayor porcentaje debido a que ha justificado 91 inasistencias que no influyen en su porcentaje. Además, registra 3 justificaciones de faltas a sesiones que sí afectan al rebaje de su asistencia.

Mociones: 17 mociones fueron ingresadas a la Cámara Baja por el diputado Leonidas Romero. Todas se encuentran en un estado de tramitación legislativa.



Dip. Clara Sagardia (CS)

Asistencia: con un promedio del 99,62%, la diputada Sagardia ha asistido a 259 sesiones de 260 computables. Solo registra una inasistencia que afecta a su promedio, pero que fue justificada.

Mociones: 21 mociones ingresó Sagardia en 2023 a la Cámara Baja. Todas aún se encuentran en tramitación.



Dip. Cristóbal Urruticoechea (Republicanos)

Asistencia: el diputado republicano del Biobío registra un porcentaje de asistencia del 98,85%. Ha dicho presente, hasta ahora, en 257 sesiones de 260 computables en el período parlamentario del 2022 al 2026. Registra tres inasistencias: una justificada, pero que rebaja su promedio, y dos faltas sin justificación.

Mociones: el diputado Urruticoechea ingresó 19 mociones en el período 2023, iniciativas que aún se encuentran en tramitación.



Dip. Flor Weisse (UDI)

Asistencia: la diputada Weisse registra un 100%. Si bien ha asistido a 252 sesiones de 260 computables, sus 8 faltas han sido justificadas y, además, correspondieron a sesiones que no alteraban el promedio, en caso de no asistir.

Mociones: 43 mociones ingresó la diputada Weisse en el 2023. 42 siguen en tramitación y una fue retirada (una iniciativa que buscaba que en las mallas curriculares de los establecimientos educacionales se ingresara la asignatura de educación financiera).



SUSPENSIÓN DE TRÁNSITO

Se comunica a los vecinos del Gran Concepción mediante el decreto municipal N°108 -CT2023, que la calle Salas entre Víctor Lamas y Chacabuco se encontrará con el tránsito vehicular suspendido, el día sábado 06 de enero de 14:00 horas a 20:00 horas, y domingo 07 de enero de 8:00 horas a 20:00 horas, con el objeto de realizar trabajos de montaje grúa torre a cargo de la empresa Gespania Constructora, en la obra "Distrito Parque".

POR ORDEN DEL ALCALDE

PABLO IBARRA
IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE TRANSITO

MEJOR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO INTEGRAL

Abren nueva licitación para reposición del Servicio de Quemados del Hospital Regional: 880 metros cuadrados

Montserrat Serra Cárdenas
contacto@diarioconcepcion.cl

El Hospital Clínico Regional Dr. Guillermo Grant Benavente (HGGB), parte esencial de la Red Asistencial del Servicio de Salud Concepción, está a punto de dar un significativo avance en su sistema y servicio.

Se trata de un proyecto por parte del Servicio de Salud Concepción que contempla la reposición del Servicio Quemados del Hospital Regional.

Éste se encuentra en proceso de licitación y debería cerrar los primeros días de febrero de este año.

Torre Paciente Crítico

Se espera que el emplazamiento estratégico de esta expansión esté ubicado en el sexto piso de la Torre de Paciente Crítico del hospital, proporcionando un espacio adecuado para la atención de pacientes con quemaduras severas.

La iniciativa apunta a fortalecer la capacidad de atención a pacientes con quemaduras graves, contemplando una mejora en la atención y equipamiento de la unidad.

duras severas.

A pesar de su relevancia, el proyecto ha enfrentado obstáculos en su desarrollo, teniendo una larga data que inicialmente comenzó en 2020.

Lamentablemente para ese proceso no hubo ninguna empresa que quisiera adjudicar la iniciativa.

Luego, se volvió a licitar en 2021 logrando adjudicar una empresa constructora, pero nada hacía presagiar que, debido a problemas

económicos no se pudo continuar y abandonaron la obra.

Después de todos los inconvenientes, se inició un proceso de reevaluación junto al Ministerio de Salud (Minsal) y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (Midesof).

Esto permitió nuevamente iniciar una licitación publicada en Mercado Público, con un cierre

previsto para los primeros días de febrero del presente año.

¿De qué trata?

Este proyecto cobra suma importancia y relevancia para el Servicio de Salud Concepción y la comunidad en general.

Esto, ya que el Hospital Guillermo Grant Benavente



Para construir

salas de hospitalización para niños y adultos, salas de Unidad de Terapia Intensiva (UTI), pabellón, estaciones de enfermería, es parte de lo que deberá tener el espacio.

De acuerdo a NTB

Todo esto se realizará conforme a la calidad establecida en las Normas Técnicas Básicas (NTB) del Minsal para recintos de salud.

FOTO: SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN



vente es el único establecimiento en toda la red del servicio que se encuentra preparado para recibir pacientes catalogados como "gran quemado".

La necesidad de contar con esta reposición de la Unidad de Quemados se hizo patente en la última emergencia por incendios, ocurrida en febrero del año pasado.

A pesar de la existencia y operatividad de dicha sección, se reconoce la exigencia de normalizar y aportar al servicio.

La normalización de este implica llevarlo a la normativa técnica básica y cumplir con todas las reglas vigentes en la Ley General de Construcciones, D.S 594 y la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.

La fecha proyectada para la operatividad de la reposición de la Unidad Quemados es para el primer semestre del año 2025. Se espera que la nueva edificación, que abarcará 879,56 metros cuadrados, incluya diversos espacios.

Entre ellos se encuentran salas de

5 mil

UTM

La licitación contempla un monto igual o superior, vale decir desde los \$323 millones.

hospitalización para niños y adultos, salas de Unidad de Terapia Intensiva (UTI), pabellón, estaciones de enfermería, entre otros recintos.

Todo esto se realizará conforme a la calidad establecida en las Normas Técnicas Básicas (NTB) del Minsal para recintos de salud.

De igual manera, se prevén diversos elementos clave para el adecuado funcionamiento de la nueva Unidad.

Entre ellos se encuentran proyectos de estructura, sanitarios, de alcantarillado y aguas servidas. Proyectos eléctricos, de corrientes débiles, sistema. Proyecto de sistema llamado de enfermería, climatización y extracción. Otro de generación de agua caliente sanitaria, gases clínicos, etc.

El monto de la licitación es de igual o superior a 5 mil UTM (más de \$323 millones 330 mil).

Coaniquem

Otra institución fundamental para la atención médica de pacientes que presentan quemaduras es la

Corporación de Ayuda al Niño Quemado (Coaniquem).

Esta institución es privada y sin fines de lucro, cuyos objetivos principales son rehabilitar integralmente de manera gratuita al niño y adolescente con quemaduras y otras cicatrices.

Así como también se encargan de prevenir, capacitar e investigar actuando en conjunto con las familias de los pacientes, red de complementadores y la sociedad.

Profesionales como Paulina Altamirano se encargan de llevar esta visión a la práctica, ayudando a miles de personas. Ella es enfermera coordinadora del Centro de Rehabilitación de Coaniquem.

"Aquí nos encargamos de entregar un servicio médico integral y de calidad a todos los niños, niñas y adolescentes hasta los 20 años que presenten hasta el 5% de quemaduras o cicatrices en su cuerpo", comentó.

"Mediante procedimientos ambulatorios con fisiatras, enfermeros especialistas y terapias compresivas se encargan de entregar un servicio para que los pacientes puedan realizar su recuperación", indicó la profesional.

Altamirano se refirió a la licitación sobre el proyecto que planea mejorar la sección quemados del hospital.

Explicó que toda mejora del servicio para los pacientes se agradece, ya que esto permite acceder a una mejor atención.

"La idea es dar solución y mejorar el acceso a profesionales y al servicio. Supongo que esto permitirá atender más personas y no derivar a otros sitios los casos médicos", dijo la enfermera.

"Si esto se realiza, abre la posibilidad de tener más cupos para los pacientes y mejorar la capacidad resolutoria, adquirir procedimientos más efectivos y rápidos para luego, si es el caso, derivarlo a rehabilitación", concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

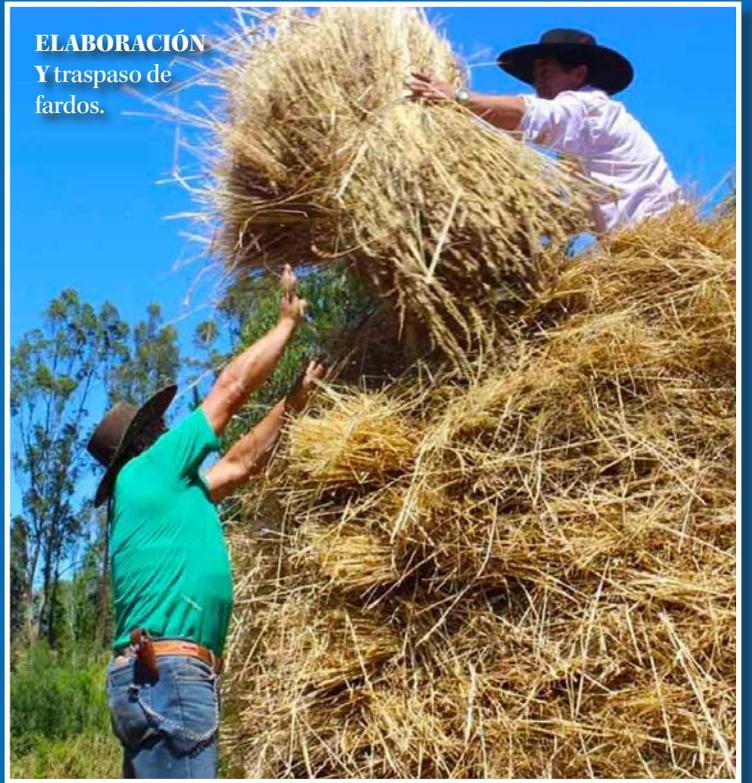
FOTOS: MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA



LOS CABALLOS en recorrido circular.

CABALLO Y SIEMBRA

Campo y tradición: *la trilla en Santa Juana*



ELABORACIÓN Y traspaso de fardos.



Coordinación y trabajo en equipo marcan una de las actividades propias del mundo rural, uno que se mantiene vivo en el Biobío.

MUCHA AGILIDAD sobre los equinos.



LA YUNTA de bueyes como otra postal típica de esta tradición.

Ciudad



PROXIMAMENTE se iniciará la intervención en parte de la actual calzada de avenida Colón, entre el sector Sagrados Corazones y Golondrinas.

\$14

mil 805 millones

es el monto de la inversión en la construcción de esta cuarta etapa del corredor de transporte público.

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Dentro de las próximas semanas, particularmente dentro de febrero se implementaría el plan de desvíos para los trabajos de construcción del nuevo corredor de transporte público, en la etapa 4, del denominado Eje Colón, que va desde el sector Sagrados Corazones a Golondrina, en la comuna de Hualpén.

Así lo ratificó la seremi de Vivienda y Urbanismo (Minvu), Claudia Toledo, quien sostuvo que se encuentra trabajando en lo que será la aplicación de una serie de medidas de mitigación para reducir los impactos que los cambios en el sentido del tránsito van a generar en el sector.

“Actualmente, estamos preparando las condiciones para implementar los desvíos de tránsito que podrían comenzar a fines de este mes o iniciando febrero, eso va a depender de la revisión que está realizando el municipio de Hualpén”, afirmó la autoridad.

“Lo fundamental es que nos hemos propuesto mantener siempre dos pistas habilitadas por sentido, para eso se ha estado trabajando en las zonas expropiadas para cumplir con eso y permitir una mejor fluidez de los vehículos”, explicó la seremi.

El municipio

Lograr la implementación de los desvíos no ha sido tarea fácil por la natural complejidad de la obra y la aspiración planteada por el municipio de Hualpén de que se realicen una serie de obras complementarias como parte de las medidas para reducir el impacto a la comunidad de un sector amplio de la comuna, como lo reiteró el alcalde Miguel Rivera.

TRAMO DEBE ESTAR TERMINADO EN MARZO DEL PRÓXIMO AÑO

Desvíos por obras de Eje Colón en Hualpén se proyectan para febrero

Según se indicó desde la seremi de Vivienda, se mantendrán dos calzadas abiertas mientras se desarrollan las faenas de construcción del corredor de transporte público.

Desvíos iniciarían en verano

Esa es una de las opciones dado que la empresa Trébol deberá iniciar la intervención en la actual calzada de la vía.

“Hemos solicitado medidas de mitigación para que en nuestras calles internas no se registren atochamientos. Y así lo hemos hecho ver ante todas las autoridades en distintas reuniones de trabajo”.

“Por el Eje Colón se proyectan desvíos hacia Nueva Imperial y Alemparte, donde hemos solicitado que se generen trabajos para adecuar las vías. También se proyectan desvíos hacia Los Copihues, donde también debieran ejecutarse pavimentos provisorios, como hemos solicitado, para que la calle quede con doble vía hasta la roton-

da de Bremen con Reconquista”.

En este sentido, la máxima autoridad comunal agregó que se ha estado trabajando en informar a la comunidad sobre las faenas y desvíos que se vienen.

“De todas formas, hemos estado informando a la comunidad respecto de las conversaciones y de cómo se van a ejecutar estos desvíos por parte de la empresa”, añadió Rivera.

Desde la seremi del Minvu se indicó que buscando agilizar los que será la puesta en marcha de los desvíos y siempre en la lógica de minimizar los impactos se hará una obra

complementaria de las solicitadas por el municipio hualpenino.

“Pese a que está fuera del corredor, vamos a realizar el mejoramiento de Alemparte a la altura de Nueva Imperial, que nos va a permitir generar una pista adicional para el viraje”, aseveró Claudia Toledo.

Plazos y Etapa 3

La ejecución de las obras se encuentra a cargo de la empresa constructora Trébol Limitada por un monto de 14 mil 805 millones 1 mil 3 pesos, con una duración de 660 días, con fecha de término programada para marzo del 2025, se indicó desde el Minvu, desde donde también se recordó que también durante lo que resta de verano, en particular entre febrero y marzo, se retomarán las obras de la Etapa 3 de este eje Colón y cuyas faenas están detenidas tras la quiebra de la empresa Claro Vicuña Valenzuela.

Tras la toma de razón de la Contraloría del contrato para reiniciar las labores, será la empresa Tapusa como informó Diario Concepción la que se encargue de terminar el corredor desde Golondrinas al acceso del Puente Perales por un monto de 18 mil 338 millones 668 mil 45 pesos.

“Con esto damos importantes pasos para concretar la construcción de este corredor de transporte público que será el primero en estar completamente terminado, conectando desde plaza El Ancla en Talcahuano, pasando por la comuna de Hualpén hasta Laguna Redonda en Concepción”, finalizó la seremi.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FUERON RECIBIDOS EN LA DELEGACIÓN

Preferencia local: puntajes destacados del Biobío se inclinan por universidades penquistas

Un total de 15 jóvenes conforman el grupo de mejor rendimiento en la última PAES.

G.Venegas/M.Monsalves
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras conocer los resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), finalmente fueron 15 los estudiantes de la región alcanzaron Distinciones a las Trayectorias Educativas (DTE), siendo trascendental que la mayoría planea continuar sus estudios en las universidades de Concepción.

La preferencia por las instituciones educativas penquistas, evidenciada por los alumnos destacados del Biobío en la PAES, destaca la calidad de la educación superior local, consolidando a la capital de la provincia como un foco atractivo para estudiantes de la zona. Este logro académico a las DTE, fue conmemorado en un desayuno en la Delegación Presidencial de Concepción.

Entre los asistentes al evento; Un joven oriundo de Hualpén fue protagonista, Felipe Lizama, quién fue doble puntaje nacional en matemáticas 1 y 2, que actualmente está decidiendo entre la Universidad de Concepción y la Universidad del Biobío, con el objetivo de estudiar Ingeniería Civil Industrial. Además, David Galdames Rubio, otro joven Hualpenino que puso en alto a su comuna, puntaje nacional en matemáticas 1 y tiene la intención de es-

tudiar Ingeniería Civil Industrial en la zona.

Chiguayante no se restó del festejo con dos estudiantes destacados, ambos con máximo puntaje en matemáticas 1° y con intenciones de estudiar en la Universidad de Concepción pero en distintas carreras: Oscar Aguilera motivado por estudiar Derecho y Carolina Muñoz Candia, egresada del Colegio Concepción, quien planea estudiar Ingeniería Civil Industrial.

Al otro lado del río, San Pedro de la Paz, es hogar de tres jóvenes con trayectorias como es la de Víctor Díaz, egresado del Colegio Alemán de Concepción, con puntaje destacado en matemáticas 1, quién considera estudiar en la capital de la provincia. También Javiera Cabezas Oliva, proveniente del Colegio Itahue de Chiguayante, distinguida con puntaje nacional de Biología, con la intención de estudiar medicina en la Universidad de Concepción. Y por último, Fernanda Betancourt, formada en el Colegio Amanecer San Carlos, de la misma comuna, fue puntaje regional en Historia y aspira a estudiar Derecho en la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Desde Concepción, Martín Ortiz, destacado por su Trayectoria Estudiantil, tiene el anhelo de es-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

DOCE de los destacados llegaron a un reconocimiento en la Delegación Presidencial.

12 estudiantes

llegaron hasta el desayuno de reconocimiento.

diar Pedagogía en Historia con el objetivo de "enseñar una historia para mejorar la sociedad chilena, porque sin historia, no tenemos un futuro como sociedad", agregó el joven penquista.

Provincia de Biobío

La ciudad de los Ángeles, no estuvo exenta dentro de los 15 jóvenes, con dos representantes: Juan Altamirano, con puntaje máximo en matemáticas 1, formado en el Colegio Teresiano de la misma comuna y desea trasladarse a la capital de la región para estudiar Ingeniería Civil Química en la Universidad de Concepción con el anhelo de ser investigador científico.

Y Octavio Ramírez Rioseco, egresado del Liceo Alemán Verbo Divino de Los Ángeles, puntaje máximo en Matemática 1, que al igual que Juan, viajará para estudiar Ingeniería Civil Química, en la Universidad de Concepción.

Sin embargo, dentro de los DTE, también estuvieron los casos de estudiantes como Ayelén Aracena,

proveniente del Colegio Alianza Francesa, con puntuación perfecta en matemáticas 1, y planea estudiar Ingeniería en la capital. No obstante, destaca que la decisión de quedarse en Concepción no fue fácil: "Me lo planteé bastante fue una decisión difícil, pero la verdad es que sí, me gustaba la idea de irme a Santiago solamente para tener una experiencia diferente, conozco tanto acá, así que es como para probar algo nuevo"

Asimismo es el caso de Amparo Valenzuela, graduada del Colegio Saint John's de San Pedro de la Paz, destacada con distinción en Historia y puntaje nacional en Matemáticas 1, quién tiene la intención de estudiar Derecho. Ambas jóvenes desean ingresar a la Pontificia Universidad Católica (PUC).

Es importante señalar que la mayoría mencionó que se preparó con preuniversitarios penquistas durante uno o dos años, combinando intensos estudios, repases de facsímiles y pruebas anteriores. Además es clave señalar que pusieron gran énfasis en agradecer el constante apoyo de sus profesores, evidenciando la calidad docente que existe en establecimientos de la región.

El Seremi de Educación, Matías Aravena señaló que "hay un reconocimiento de nuestras y nuestros estudiantes que provienen de otras provincias de la Región del Biobío, otros que vienen de distintas modalidades de enseñanza, no solamente humanistas y científicos, sino que también técnico profesional. Tenemos un reconocimiento a quienes

están en situación de discapacidad, por lo tanto, hay un reconocimiento insisto que es muchísimo más amplio que solamente obtener el puntaje máximo, que por cierto es meritorio".

Entre las razones para no migrar a Santiago, los futuros universitarios mencionan la variedad de oferta y prestigio que tiene Concepción, la comodidad de traslados y las dificultades que implicaría la estadía en la capital.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



Lamentamos profundamente el repentino fallecimiento de quien fuera estudiante de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad de Concepción, Sr.

FERNANDO JAVIER MENDOZA VIDAL (Q.E.P.D)

Enviamos nuestras más sentidas condolencias a su familia, amistades y a toda la comunidad de la Facultad de Ciencias Ambientales y del Centro Eula, quienes hoy lamentan la partida de Fernando, recordándolo como una persona cálida y alegre, que destacaba por su responsabilidad y compromiso.

Carlos Saavedra Rubilar
Rector Universidad de Concepción

La primera etapa de ejecución

de los proyectos, entre los que está el UdeC, se encuentra vigente y durará 6 meses hasta junio próximo.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

“Desarrollo de una plataforma integrada para el procesamiento automatizado de datos geoespaciales, y para la evaluación y comunicación inmediata del impacto de fenómenos socio-naturales” es el reto científico-tecnológico que planteó el Servicio Aerofotogramétrico (SAF) de la Fuerza Aérea de Chile (Fach) y que se abordará a través de una propuesta liderada desde la Universidad de Concepción (UdeC).

Es un proyecto a cargo del doctor José Luis Palma, director del Departamento de Ciencias de la Tierra de la Facultad de Ciencias Químicas, que resultó uno de los seleccionados para dar solución a una de las problemáticas nacionales que se presentaron durante la última convocatoria del programa Desafíos Públicos del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI).

Problema y solución

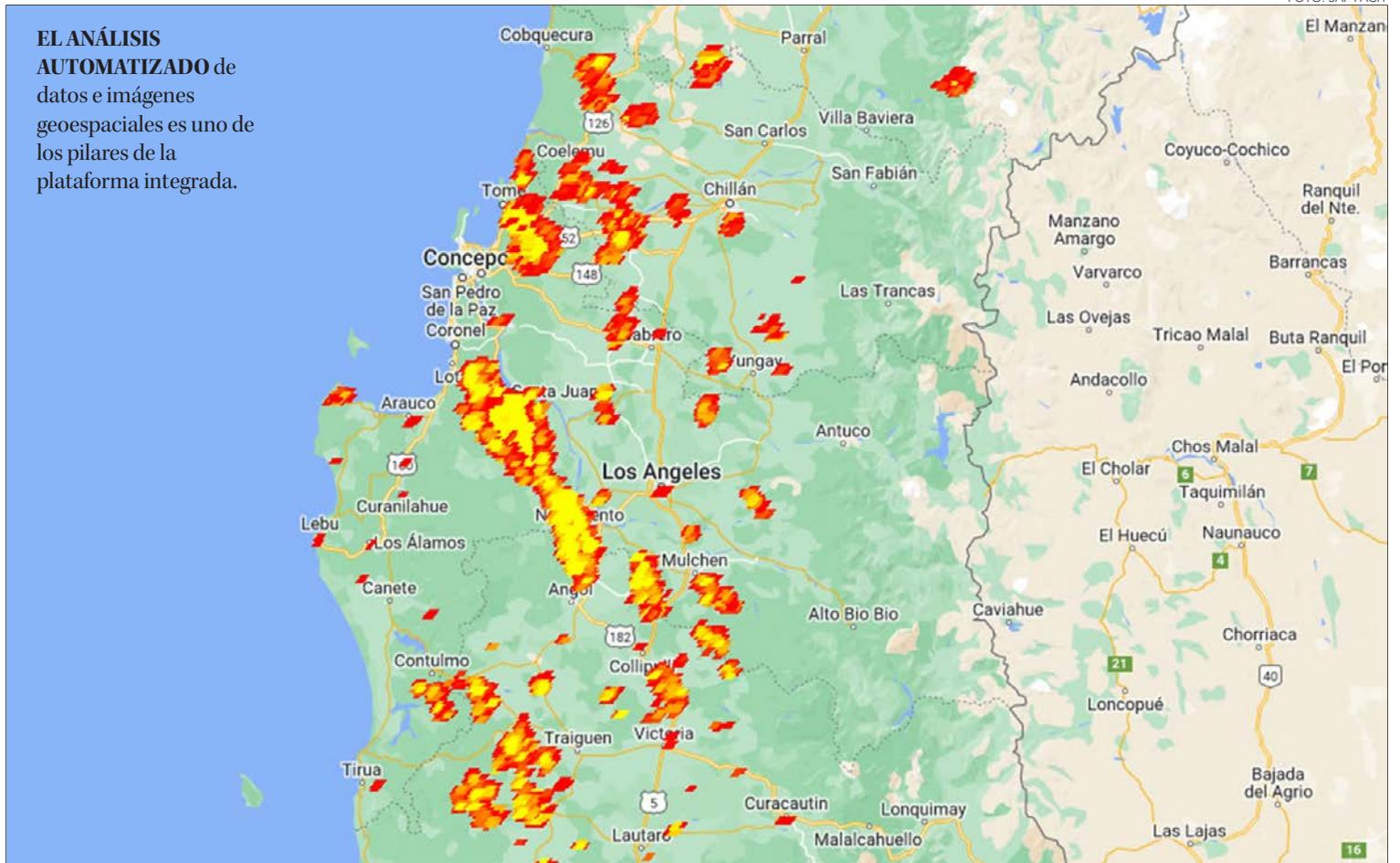
La gran necesidad que permea al desafío público es la brecha en la disponibilidad de una herramienta para la administración oportuna y efectiva de emergencias producto de fenómenos socio-naturales en Chile, patentes en gran diversidad a lo largo y ancho del territorio nacional. En efecto, puede haber dificultades en la vital gestión del riesgo de desastres, clave para proteger el bienestar y vida de las personas.

La solución e invitación que realizó el SAF, explica el doctor Palma, es crear un sistema que permita realizar de manera veloz y precisa diversas acciones. Entre éstas menciona el procesamiento de datos e imágenes geoespaciales de distinto tipo y de forma automática; análisis y cuantificación de los daños que se registran producto de un fenómeno socio-natural, por ejemplo áreas, personas o infraestructura que están siendo afectadas; e incorporar indicadores numéricos asociados a los impactos.

Integración de aristas que proveerá información digerida y precisa “para que las autoridades puedan tomar mejores decisiones en relación con la evaluación de los daños para gestionar de mejor forma los recursos para enfrentar las emergencias y mitigar el impacto de estos fenómenos en la población general”, asevera el científico.

“Desde el punto de vista del usuario,

EL ANÁLISIS AUTOMATIZADO de datos e imágenes geoespaciales es uno de los pilares de la plataforma integrada.



RESULTADOS DE LA ÚLTIMA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DESAFÍOS PÚBLICOS

Proyecto UdeC busca superar reto científico-tecnológico que fue planteado por la Fach

El Servicio Aerofotogramétrico invitó a desarrollar una plataforma integrada y automatizada para analizar datos y proveer información del impacto de fenómenos socio-naturales que ocurran. El objetivo es apoyar una mejor toma de decisiones en torno a la gestión del riesgo y afrontamiento de las emergencias y una propuesta interdisciplinaria local resultó escogida para avanzar en la solución.

esto se realizará a través de una plataforma interactiva, puede ser vía web o similar, que permita ver los mapas e indicadores y toda la información en tiempo cuasi real. No puede ser en el minuto, sino que se espera que suceda en las primeras 6 a 24 horas en que está ocurriendo un fenómeno”, destaca Palma sobre la tecnología a desarrollar.

El programa

Una propuesta con la que apuestan

por superar el reto y ganar el programa desde la UdeC, porque Desafíos Públicos es una convocatoria competitiva en que se impulsa a resolver problemas del país a través de la investigación, desarrollo e innovación.

Para ello se propicia la conexión entre entes que necesitan soluciones a problemas que presentan con los que pueden ofrecerlas como la academia o startups, donde la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (Anid) pro-

porciona financiamiento para ejecutar los distintos proyectos que se adjudican en busca de la mejor idea que llega hasta el final, tras un proceso que consta de tres etapas implementadas en 24 meses.

Para la primera que está vigente hasta junio próximo, con un plazo de ejecución de 6 meses, José Luis Palma cuenta que se escogió a cinco proyectos. “Desde los resultados obtenidos se van a considerar tres ins-

tituciones que trabajarán en la segunda etapa y al final de ésta se escoge a la que termina la tercera etapa y todo el proceso”, resalta.

Desde allí es que manifiesta que “dentro de las tres etapas siempre se van desarrollando trabajos aplicados que son bien sustantivos, así que después de la primera etapa se podría tener un servicio dentro de lo que se espera que se va a generar en el proyecto”.

Ciencia&Sociedad

Chile: un país que necesita de la ciencia y tecnología para contribuir a la gestión del riesgo de desastres socio-naturales

Chile es un territorio conocido como una larga y angosta faja de tierra, dentro de la que alberga una diversa y accidentada geografía recorrida de norte a sur por la Cordillera de Los Andes con gran cantidad de volcanes y un Pacífico que baña una costa de más de 6 mil kilómetros en línea recta.

Además está la Cordillera de la Costa y distintos paisajes con bosques y cuencas hidrológicas con cuerpos de agua como ríos.

Y por su posición en las placas tectónicas se considera un país altamente sísmico.

Es así que la naturaleza no sólo brinda una rica biodiversidad y hermosos paisajes que proveen varios servicios ecosistémicos que son clave para la subsistencia y bienestar humano; también ocurren fenómenos que generan riesgos que afectan a la población e infraestructuras y pueden provocar desastre.

Riesgos socio-naturales

José Luis Palma aclara que el concepto de fenómenos socio-naturales en el marco del riesgo incluye los que pueden causar algún problema social sin que las personas tengan control en su ocurrencia, y otros en que hay alguna injerencia de la acción humana sobre el ambiente.

Inundaciones por desbordes de sistemas fluviales, aludes, erupciones volcánicas, lahares, terremotos, tsunamis e incendios forestales son algunos riesgos socio-naturales que define patentes a lo largo y ancho de Chile. Y en el último año hay dramáticos ejemplos en Biobío.

No se puede pasar por alto que los modelos predicen que la ocurrencia de eventos meteorológicos extremos aumentará en frecuencia e intensidad por el cambio climático, y las evidencias demuestran que ya es un hecho.

Y por ello en Chile, naturalmente lleno de riesgos y uno de los 10 países más vulnerables a los impactos del cambio climático, es especialmente esencial avanzar en la gestión del riesgo de desastres y necesario contar con la plataforma integrada que el SAF diseñó a desarrollar para contribuir.

La gestión del riesgo considera varias etapas que abordan el antes, durante y después a una emergencia; las acciones parten por la reducción y prevención, siguen en la preparación y respuesta, y finalizan en la reconstrucción y recuperación.



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

FRASE

“Con la plataforma estamos maximizando la utilización de recursos que pueden ayudar en la respuesta efectiva e inmediata que permita mitigar el impacto de un fenómeno”.

“La plataforma permitirá ver con otros ojos a los detalles de lo que está ocurriendo y tomar las mejores decisiones posibles para el manejo de la emergencia”.

“Dentro de la UdeC tenemos cercanía a la problemática que se está abordando y todo el recurso humano necesario para hacer el mejor trabajo que se pueda realizar”.

José Luis Palma, director del ORA y Departamento de Ciencias de la Tierra UdeC

“Con la plataforma estamos maximizando la utilización de recursos disponibles que pueden ayudar en la respuesta efectiva e inmediata que permita mitigar el impacto de un fenómeno y ayudar a todas las personas que están siendo afectadas”, asegura Palma.

Para tomar la decisión de responder y sea la mejor respuesta, aclara, se debe analizar rápidamente lo que ocurre e integrar la información disponible, que se debe proveer procesada a autoridades y tomadores de decisión para actuar oportuna y adecuadamente.

“El SAF tiene muchas imágenes satelitales, pero puede ser difícil entregar un producto rápido a instituciones

que manejan las emergencias. Por eso, la plataforma tendrá un tremendo impacto, porque permitirá ver con otros ojos a los detalles de lo que está ocurriendo y tomar las mejores decisiones posibles para el manejo de la emergencia”, sostiene.

Capacidades para ganar

Un escenario ante el que Palma asevera que “apostamos a que seremos el proyecto que va a llegar al final de la competencia de Desafíos Públicos, porque estamos muy bien capacitados para hacerlo: dentro de la UdeC tenemos mucha cercanía a la problemática que se está abordando y todo el recurso humano necesario para hacer el mejor trabajo que se pueda realizar”.

La propuesta que lidera se nutre de la experticia de un equipo interdisciplinario que permitirá abordar las distintas aristas del problema y su solución; desde la comprensión de los fenómenos socio-naturales y análisis del riesgo hasta las matemáticas y tecnología necesarias para proveer información precisa y útil.

Palma trabaja en torno a distintos fenómenos y tiene su primordial línea de investigación en la vulcanología. Lleva largo tiempo trabajando con instituciones de investigación aplicada o respuesta ante emergencias como el Senapred con que tiene un proyecto vigente, Sernageomin y el Observatorio Vulcanológico de los Andes del Sur.

El segundo investigador principal es el doctor Rodrigo Abarca del Departamento de Geofísica, experto en materia geoespacial en aspectos como el análisis de imágenes satelitales y evaluaciones de peligros usando sensores remotos.

Es así que ambos complementan sus conocimientos y capacidades para satisfacer la necesidad que da vida al proyecto.

El proyecto tendrá apoyo del Observatorio de Riesgos Ambientales (ORA), que se formalizó en 2023 y también dirige Palma, donde integran a investigadores de diversas disciplinas y unidades de la UdeC.

Para abordar el procesamiento automatizado de grandes volúmenes de datos y desarrollo e implementación de modelos clave para el funcionamiento esperado de la plataforma, aportará el Centro de Investigación en Ingeniería Matemática (CI²MA) de la UdeC, dirigido por el doctor Rodolfo Araya, académico del Departamento de Ingeniería Matemática.

Y más recientemente se sumó la colaboración de la empresa española Esri, reconocida por proveer un software muy utilizado tanto en el sector público como privado en torno al trabajo con insumos geoespaciales y/o manejo de emergencias.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

DESCENTRALIZACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES

Consejo Regional de Pesca: la instancia local de participación artesanal que crea el proyecto de ley

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Redistribuciones en la cuota global de captura, instalación de consejos macro-zonales, implementación de mecanismos de protección social para pescadores, aumento de las licitaciones para la asignación de recursos, entre otros, son los cambios que presenta el texto de la propuesta de Ley de Pesca del Gobierno para Biobío. Cabe destacar que la iniciativa ya fue ingresada al Congreso y comenzó su trámite legislativo.

En detalle, el proyecto cuenta con más de 210 páginas, 375 artículos permanentes y 28 transitorios. Esto además de contar con un informe financiero que sostiene que la iniciativa generaría un costo fiscal por más de \$5 mil millones, pero sería compensado completamente por una mayor recaudación, cercana a los \$9 mil millones. El texto ya se encuentra en la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos.

A lo anterior se suma un hito relevante para las regiones, el que consiste en la instalación de un Consejo Regional de Pesca que tiene por objetivo contribuir a hacer efectiva la participación de los representantes del sector pesquero artesanal. En esa línea, la medida surge como una iniciativa para descentralizar las medidas administrativas que adopte la autoridad y a hacer efectiva la participación de los agentes del sector pesquero a nivel regional.

Dentro de sus funciones consultivas, la propuesta de ley propone que el consejo pueda definir medidas de fomento de pesca artesanal, determinación de vacantes en la pesca artesanal y movilidad de tripulantes.

Consejo

Otro punto relevante de la conformación del consejo son sus miembros, y es que la instancia estará conformada por un representante del Gobierno Regional; el director regional del Servicio Nacional de

Redistribuciones en la cuota de captura, consejos macro-zonales, mecanismos de protección social para pescadores, aumento de las licitaciones para la asignación de recursos, son algunos de los aspectos que busca implementar el proyecto de Nueva Ley de Pesca en la Región y el país.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

pesca; un representante de Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala, un representante del Instituto de Fomento pesquero; el gobernador marítimo de la Región; el seremi de Economía, Fomento y Turismo; dos representantes de universidades o institutos profesionales reconocidos por el Estado; un representante de todas las entidades ju-

rídicas sin fines de lucro que en sus estatutos tengan como objeto fundamental, conjunta o separadamente, la defensa del medio ambiente o la preservación de los recursos naturales o la investigación; seis representantes de las organizaciones gremiales legalmente constituidas del sector pesquero artesanal; un representante de armadores industriales; un representante de los tripulantes industriales; y un re-

presentante de plantas de proceso.

“Lo que busca es incorporar actores que hoy están invisibilizados en una región y busca, además, recoger las pertinencias regionales. Cuando hablamos de la pesca artesanal, a diferencia de la pesca industrial, se configura de manera distinta en cada territorio. No es lo mismo la pesca artesanal de Coronel que la pesca artesanal de comunas como Tirúa, por ejemplo. Hay caracterís-

ticas propias del territorio que quedan invisibles cuando tenemos consejos macro-zonales”, sostuvo el seremi de Economía del Biobío, Javier Sepúlveda.

“Cuando hablamos de una ley que realmente considere a todos los que realizan actividad pesquera, hay que recoger todas las visiones en todas las escalas territoriales. Vamos a tener, eventualmente, este consejo regional para la pesca arte-

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



sanal y, posteriormente, aquellas decisiones van a pasar a la siguiente escala que es el consejo macrozonal”, agregó la autoridad.

Por su parte, Cristian Arancibia, presidente de la Federación de Pescadores Artesanales de Biobío, Ferepa Biobío, comentó que la creación de consejos regionales “dan una solución a problemáticas de administración pesquera. Estos consejos serán consultivos principalmente, pero pueden recoger una variedad de opiniones, reacciones y situaciones que vive la pesca artesanal en las caletas. Esto puede generar mociones que puedan atraer a la autoridad a tomar medidas”.

De la misma forma, el presidente de Ferepa se refirió al texto ingresado a la Cámara de Diputadas y Diputado y dijo que “en general es una buena ley para el sector pesquero artesanal, a propósito, también en

temas de fraccionamiento”.

Macrozonales

El texto contempla tres organismos macro-zonales, denominados Consejos Macro-zonales de Pesca. Uno en la Macrozona Norte, correspondiente a las Regiones de Arica y Parinacota, de Tarapacá y de Antofagasta, de Atacama y de Coquimbo. Otro en la Macrozona Centro Sur, correspondiente a las Regiones de Valparaíso, del Libertador Bernardo O’Higgins, del Maule e Islas Oceánicas, de Ñuble; del Biobío, de La Araucanía y de Los Ríos.

El último es la Macrozona Sur Austral, correspondiente a la Región de Los Lagos, de Aysén del General Carlos Ibáñez, de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Cuotas de captura

En comparación con la antigua

Ley de Pesca, la propuesta contempla modificaciones en la distribución en las cuotas globales de captura y el fraccionamiento entre el sector pesquero artesanal e industrial en los recursos.

De acuerdo con el texto, el Ministerio de Economía, mediante decreto dictado bajo la fórmula “Por orden del Presidente de la República”, podrá fijar cuotas globales de captura para cada unidad de pesquería. En los casos en que dos o más unidades de pesquería comprendan un mismo stock o unidad poblacional de un determinado recurso hidrobiológico, se podrá determinar una sola cuota global de captura.

Asimismo, para la determinación de la cuota global de captura, la Subsecretaría de Pesca fijará el monto dentro del rango determinado por el Comité Científico Técnico respectivo en su informe técnico de conformi-

dad al punto biológico de referencia.

Por ejemplo, respecto del fraccionamiento entre sectores, la Anchoveta en el área marítima comprendida en la Macrozona Centro sur, donde se encuentra la Región del Biobío, se otorga un 88% para el sector pesquero artesanal y 12% para el sector pesquero industrial. En Jurel, por otro lado, en la misma área marítima se establece un 15% para el sector pesquero artesanal y 85% para el sector pesquero industrial. A su vez, para la Merluza Común en el área marítima comprendida en la Macrozona Centro Sur se establece un 43% para el sector pesquero artesanal y 57% para el sector pesquero industrial.

“En esa visión regional vemos que no nos afecta mucho la redistribución, porque nos están extrayendo el 5% de las fracciones industriales, en el caso del jurel, y se lo están ti-

rando al sector artesanal. En el tema de la anchoa se rebaja un 10% lo tiran al sector artesanal. En ese sentido, vemos que no es una tremenda afectación, pero igual afecta porque nuestros sueldos son variables como trabajadores”, aseguró Juan Carlos González, presidente del Sindicato de Capitanes de Pesca de la Región del Biobío y vocero del Frente Regional por la Defensa del Desarrollo Pesquero del Biobío.

Igualmente, el presidente de Ferepa Biobío también se refirió a las cuotas de captura que propone la normativa e indicó que “las cifras que han sido planteadas en el proyecto de ley como fraccionamiento son favorables para la pesca artesanal, en las tres macrozonas que propone el articulado. Tienen beneficios importantes para el sector pesquero artesanal”.

Bajo ese contexto, el seremi de Economía del Biobío explicó que el fraccionamiento que propone el proyecto de ley depende del tipo de pesquería y la zona donde se desarrolla la actividad. “Nos hemos preocupado de afectar en lo menor posible la distribución o fraccionamiento de la Región del Biobío. Lo que sí hemos resguardado es que los actuales niveles de desembarque de la industria del Biobío se puedan mantener en los próximos años, que el nuevo fraccionamiento no afecte al actual desembarque (...) hay que reconocer que el sector artesanal e industrial han trabajado muchos años para poder cuidar los recursos”.

Licitaciones

Una de las principales críticas que recibió la actual ley recaía sobre los criterios de asignación de los recursos hidrobiológicos para el sector industrial. La ley vigente consagró que al menos el 85% de cada pesquería se asignase mediante criterios históricos (LTP-A), y solo un 15% mediante subastas públicas (LTP-B).

En la iniciativa presentada, con el propósito de promover la libre competencia y la eficiencia económica, se propone disminuir en al menos un 35% el porcentaje de la fracción industrial que se asigna mediante criterios históricos, y aumentar a un 50% el porcentaje que se asigna mediante licitaciones.

Sobre aquello, el vocero del Frente Regional por la Defensa del Desarrollo Pesquero del Biobío aseveró que “esas variables que nosotros manejamos son las que ponen en riesgo la estabilidad laboral”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

ANTE EMERGENCIAS

Concretan convenio público-privado para teledetección de incendios forestales

En el marco de un convenio de colaboración entre la Corporación Nacional Forestal (Conaf) y la Corporación Chilena de la Madera (Corma), se concretó un nuevo acuerdo que permitirá unificar esfuerzos para la teledetección temprana de incendios forestales en la Región del Biobío.

Conaf podrá acceder a 62 cámaras de Forestal Arauco y CMPC -ambas empresas asociadas a Corma-, ubicadas en distintos puntos del territorio. Se trata de un sistema de monitoreo que permite detectar en tiempo real incendios a una distancia de 25 kilómetros a la redonda, de día y de noche. Además, gracias a la inteligencia artificial, este software logra reconocer hasta 200 tipos de humos distintos, separándolos de la niebla u otros factores climáticos.

El director regional de Conaf Biobío, Rodrigo Jara, dijo que "tener acceso a las cámaras de detección que tienen las empresas asociadas a Corma, en nuestra región, permite generar una respuesta oportuna por parte de la Corporación y destinar los recursos de manera más efectiva y eficiente, lo que es fundamental en materia de control".

Asimismo, el presidente del de-

partamento de Protección del Bosque de Corma, Ramón Figueroa, destacó que "lo que hacemos es que todos tengamos la primera imagen y la mejor información de cuando se inicia un incendio. Por lo tanto, el objetivo es que los recursos que están disponibles, sean públicos o privados, estén muy coordinados, de manera colaborativa, para poder hacer frente a todas las emergencias".

Cabe señalar que durante el año

2023, la Corporación Nacional Forestal en la región presentó un proyecto al Gobierno Regional del Biobío, para contar con un sistema de detección de 15 cámaras, las que podrán complementar el monitoreo que realizan las empresas forestales y al cual también tendrán acceso.

Lo anterior significa que por primera vez existirá un sistema de detección público-privado en el Biobío, que debería estar operativo para la temporada 2024-2025. Esta iniciativa, aprobada por las consejeras y consejeros regionales, alcanza la suma de \$1.361.392.000.

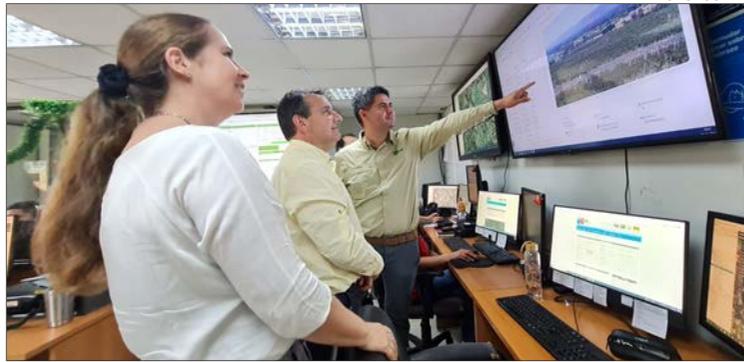


FOTO: CONAF

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

50 preguntas: INE presenta el Cuestionario del Censo 2024

Un total de 50 preguntas tendrá el cuestionario para las viviendas particulares que se utilizará en el Censo de Vivienda y Población a realizarse entre marzo y junio de 2024, y que fue presentado por el director nacional del Instituto Nacional de Estadísticas (organismo del Estado encargado del operativo), Ricardo Vicuña. Su aplicación durará alrededor de 20 minutos para un hogar promedio de 3 personas.

El cuestionario censal permitirá cumplir con los cuatro grandes objetivos generales de un censo de población y vivienda, que son proveer información para la actualización y elaboración de las estimaciones y proyecciones de población, proporcionar información para la actualización del marco muestral para las encuestas de hogares, suministrar información estadística prioritaria para el diseño y seguimiento de políticas públicas, y generar información estadística sobre áreas geográficas específicas y subgrupos de población.

Así, el cuestionario del Censo 2024 incluye preguntas sobre

la caracterización demográfica de la población (como sexo, edad y fecha de nacimiento), del hogar (como estado conyugal actual), de la migración interna e internacional, educación, empleo, movilidad laboral (donde destaca la incorporación de una pregunta sobre el medio de transporte al lugar de empleo) y fecundidad. A ello se agregan preguntas nuevas que cubren las características sociales de las personas, como

afrodescendencia, manejo de lenguas originarias, género y discapacidad, además de otras reincorporadas, como religión.

Para cubrir el aspecto de la vivienda, el cuestionario censal 2024 abarca preguntas para caracterizarla (como materialidad de esta y número de dormitorios), conocer los servicios básicos (como el sistema de distribución de agua y, por primera vez, el medio de eliminación de la basura), etc.



FOTO: ARCHIVO / CONTEXTO

Este fin de semana destacamos en nuestra programación

El Espíritu de Schubert
Viernes, desde las 12.00 horas.

Programa dedicado a la vasta producción de lieder del destacado compositor austriaco Franz Schubert.

Féminas Sinfónicas
Sábado, desde las 15.00 horas.

Un viaje por las culturas y las artes junto a las integrantes de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción.

Exponentes del New Age
Domingo, desde las 19.00 horas.

El misticismo musical de una nueva era junto a sus grandes exponentes.

f t i
Encuentra mucho más en
www.radioudec.cl

Cultura & Espectáculos

“Queremos honrar todos estos años de tocatas y cercanía con el público con una bonita despedida”.

Simón Sánchez, bajista Ases Falsos.

Las entradas van de los \$16.428 a los \$25.190 disponibles a través del sistema Ticketplus o en teatrobiobio.cl.

Algunos de sus integrantes retomarán proyectos musicales dejados de lado como Fother Muckers, entre otros.

MAÑANA A LAS 18.00 Y 20.00 HORAS

Ases Falsos dice adiós a su público local con película y show en vivo

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Fue casi a finales del 2023 que la banda nacional Ases Falsos anunció un receso indefinido, tras 12 años de actividad ininterrumpida. Noticia que vino de la mano con la confirmación de una gira de despedida, la cual partió en Valparaíso y Santiago, y que ahora llegará a otras ciudades del país.

Contexto en el cual llegan mañana a las 20.00 horas a la sala principal del Teatro Biobío, con un show especial protagonizado por su álbum “Juventud Americana”, lanzado el año 2012. “Presentaremos este disco de manera íntegra, que desde lo lanzamos ha tenido una gran recepción, convirtiéndose en un álbum histórico para nosotros. Un show que ya probamos en el Teatro Caupolicán y que tuvo una gran recepción, al igual que nuestra película ‘Bremen’, que también está contemplada para este gran cierre y tour de despedida”, señaló Simón Sánchez, bajista de la agrupación.

La despedida de la banda nacional con sus fans penquistas será a lo grande, primero con la proyección de la cinta “Bremen” y luego con el despliegue de manera íntegra de su LP “Juventud Americana”.

Sobre las sensaciones de pensar en esta pausa sin duración determinada, el músico afirmó que son casi 20 años que se conoce con Cristó-



EL GRUPO ENTRARÁ en una etapa de pausa indefinida tras su gira de despedida que incluye las ciudades de Concepción, Talca, Temuco, Valdivia, Antofagasta y La Serena.

bal Briceño y Héctor Muñoz, partiendo con el proyecto Fother Muckers que posteriormente decantó en Ases Falsos, por lo cual se hace necesario parar y renovar energías.

“Ha sido un camino bien satisfactorio, pero últimamente nos pilló la madurez, cada uno tiene sus familias, algunos ya no viven en la misma ciudad, entonces paulatinamente se ha hecho más difícil juntarnos a crear nueva música. Si bien tocatas tenemos y las canciones de nuestro repertorio las sabemos, la verdad queremos encon-

trarle un nuevo sentido a esto, por lo que decidimos dar este paso para renovar energías y también ver qué pasa. Indefinida es una palabra bien amplia y algo confusa, pero la verdad es que es algo que tampoco hemos resuelto. Cumplimos un ciclo y hay que ver si podemos cargarnos de nuevas ideas”, explicó.

Un camino en que reiteradamente Concepción ha aparecido en distintas oportunidades y momentos claves de la banda, como el lanzamiento de su álbum “Mala Fama”. De ahí también que haya sido incluida en este periplo final. “Es una ciu-

dad que es parte importantísima de nuestra historia y de la música nacional en general. Todo el aprecio del público y los amigos y amigas ganados en Concepción, nos ha marcado a fuego en nuestra trayectoria. Por lo tanto, se hacía ineludible e imprescindible llevar nuestra última tocatá allá”, cerró el bajista.

Entradas para el show de “Juventud Americana” de Ases Falsos más la proyección de la cinta “Bremen”, están disponibles en Ticketplus.cl.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Hoy se inaugura Escuela de Verano UdeC 2024 “Creación, Vida & Escenas”

FOTO: EXTENSIÓN Y PINACOTECA UDEC



ERNESTO CARRIÓN desde el año pasado es autor residente de la cátedra Gonzalo Rojas UdeC.

Si bien ayer en el campus de Chillán UdeC se realizó la actividad “Picnic de innovación”, hoy a las 18.30 horas en la Pinacoteca UdeC se dará el vamos oficial a la Escuela de Verano UdeC 2024 “Creación, Vida & Escenas”.

Hito inaugural en que se realizará un conversatorio, teniendo como hilo temático este gran lema, en una actividad que contará como invitados con la actriz y ex ministra de Cultura, Paulina Urrutia; y el poeta ecuatoriano, Ernesto Carrión, actual residente de la cátedra Gonzalo Rojas de la UdeC.

Más actividades para la comunidad

Fuera de los espectáculos, esta cita académica cultural contempla una amplia cartelera disponible en escueladeverano.udec.cl.

Tras este puntapié inicial, se sucederán distintos hitos artísticos en el Foro de la UdeC: 11 de enero función de

la obra “Aurora de la Gente Oscura”, 13 de enero concierto de la Derecho UdeC Big Band, 14 de enero gala folclórica, 17 de enero premiación del concurso Biobío en 100 Palabras con la musicalización de Pascuala Ilabaca y la lectura del actor Néstor Cantillana. Eventos gratuitos que serán todos a las 20.00 horas.

Mientras que el cierre, que tendrá el mismo escenario, pero el 19 de enero a las 21.00 horas, tendrá como protagonista al músico Nano Stern junto a la Sinfónica UdeC y un repertorio en torno a la Nueva Canción Chilena.

Deportes

El campeón va por otro título nacional



A partir de las 18:30 horas, el quinteto de la Universidad de Concepción se medirá ante su similar de Liceo Pablo Neruda de Temuco, por las semifinales de la Supercopa de Básquetbol, que se disputará en Ancud. De conseguir el triunfo, los dirigidos de Cipriano Núñez irán por la corona mañana, en lo que podría ser su tricampeonato en el certamen que reúne a los mejores clubes de la reciente temporada.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Otro torneo, otra oportunidad de seguir llenando las vitrinas con trofeos. Esta tarde, la Universidad de Concepción hará su estreno en la cuarta edición de la Supercopa de Básquetbol, competencia que enfrenta a los mejores equipos de la última temporada del cesto chileno.

A partir de las 18:30 horas, el quinteto auricielo se medirá ante Colegio Pablo Neruda de Temuco, en el primer duelo de semifinales del certamen que culminará este sábado en Ancud.

De fondo, jugarán los locales de ABA Ancud frente a Atlético Puerto Varas, definiendo de inmediato a la pareja que irá por la disputa de la corona, este sábado y en la misma sede.

Para el Campanil no solo significa la oportunidad de sumar su se-



gundo título en menos de 15 días, luego de la obtención de la reciente Copa Chile, sino que además de convertirse en tricampeón de este mini torneo luego de los títulos de 2021 (en Puerto Varas) y 2022 (Punta Arenas).

Un logro que se añadiría a la obtención de la última Liga Nacional, en una seguidilla de campeonatos que lo tienen como el club sensación del básquetbol criollo.

Por el primer paso

En el caso de Liceo Pablo Neruda, clasificó al torneo por ser el flamante campeón de la Liga Dos, lo que le valió al ascenso a la máxima división del básquetbol nacional. Para el desafío se están reforzando convenientemente, sumando a los estadounidenses Thomas Lang, Domont'a Wright e Isayah Johnson.



El capitán auricielo, Diego Silva, valoró la instancia y proyectó el duelo ante los temucanos. "Las condiciones en las que llegamos son buenas, en buen ritmo y con harta motivación. Si bien tenemos bajas de algunos jugadores, creo que no va hacer la primera ni la última vez que nos falte un nombre, por lo que hay que afrontar de la mejor forma este desafío", sostuvo.

"El partido con Liceo Pablo Neruda va hacer muy importante para lo que queremos lograr, es el primer paso. Será un partido duro, ellos viene reforzados de buena forma y tenemos que estar concentrados al máximo para llevarnos el juego", sentenció. Esta Supercopa será transmitida por CDO y por la señal de la LNBTB.

Deportes



DESCENDER le costó a Huachipato su última participación a nivel internacional, donde tuvo un plantel muy corto.

FOTO: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

LA USINA YA ESTÁ EN PRETEMPORADA

La experiencia local de un equipo que vuelve a ser copero

Será la octava participación de Huachipato a nivel internacional y la tercera en Copa Libertadores. Más allá de cómo le ha ido al acero en sus periplos continentales, hay un campeonato local que ningún equipo que participe en más de un frente está en condiciones de dejar de lado.

1975: la primera vez

Fue la primera vez que la usina jugó la Copa Libertadores. Fueron segundos en el grupo y no pasaron de fase, en una instancia donde sólo un elenco clasificaba.

A nivel local, fue impecable la campaña de Huachipato, que sumó 42 puntos y se ubicó en el cuarto puesto con un 62% de rendimiento. El acero logró 8 unidades menos que el campeón, Unión Española, mismo elenco que los eliminó del ámbito internacional.

El registro a nivel nacional fue de 18 triunfos, 6 empates y 10 caídas, con 57 goles a favor y 40 en contra.

Larga espera

Tras levantar la copa un año atrás, en 2013 Huachipato volvió a jugar la Copa Libertadores. Y si bien sólo quedó fuera por diferencia de gol, obteniendo valiosos resultados en Brasil y peleando de igual a igual, no pudo avanzar de fase.

El problema es que a nivel local, los resultados fueron muy malos. En el primer semestre, el acero

¿Cómo le fue a Huachipato en el ámbito nacional cada vez que jugó Libertadores y Sudamericana? El acero palpita su octava participación internacional en un 2024 muy intenso.

sumó 19 unidades de 51 posibles, ubicándose 15° entre 18 equipos y arrastrando malos rendimientos y resultados que los llevaron a pelear el descenso hasta mediados de 2014. Huachipato acabó colista el año con sólo 13 puntos cosechados en el segundo semestre.

Copa Sudamericana

En cinco ocasiones Huachipato ha disputado el segundo torneo más importante del continente. Y han sido muy irregulares los resultados. La primera experiencia fue corta, en 2006, cayendo ante Colo Colo en la primera fase por ti-

ros penales tras un 3-3 global. Allí, a nivel local, fue un torneo opaco donde acabaron 14° entre 20 equipos, con un 37% de rendimiento.

Luego, en 2014 y tras alcanzar la final de Copa Chile, la usina volvió al ámbito continental. Allí, fue una mejor experiencia. El acero dejó en el camino a San José y Universidad Católica de Ecuador, cayendo en octavos de final ante Sao Paulo. A nivel local, el cuadro de Mario Salas finalizó 5° con 26 unidades, con un 51% de rendimiento.

Un año después, un periplo muy corto ante Olimpia en primera fase, con dos derrotas (0-2) que

dejaron a la usina fuera tempranamente.

¿Y en Chile? Huachipato tuvo un mal torneo, ubicándose 12° con 16 puntos y un 35% de rendimiento.

Las últimas dos experiencias del acero a nivel internacional fueron en 2020 y 2021. Con Florentín como DT, eliminó al Deportivo Pasto de Colombia, pero muy poco pudieron hacer ante Fénix de Uruguay en la siguiente etapa. En el ámbito local, un vaivén. La usina partió muy bien, sufrió un bajón y sobre el final con una gran arremetida logró recuperarse, clasificando a la Copa Sudamericana 2021.

En el resumen global, acabaron en el 8° puesto con 46 unidades de 102 posibles y un rendimiento del 45%.

Por último, fue traumático el 2021 para Huachipato. Hubo ilusión en un renovado formato con fase de grupos a nivel continental, donde no lograron avanzar de ronda. En casa, se hundieron lentamente... descendiendo en cancha en la fecha final ante Melipilla. Allí fueron los penúltimos, solamente por delante de Wanderers. La cosecha fue de 37 puntos de 92 en disputa, con un 38% de rendimiento.

¿Cómo será la historia en este 2024? Por lo menos ya suman varios refuerzos para no repetir errores.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

AURINEGROS ASEGURAN ALGUNOS NOMBRES PARA LA TEMPORADA 2024

Kimura quiere repetir esa zaga vialina donde no entraba nadie

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Si algo hizo bien Fernández Vial la campaña anterior fue defender y por eso la dirigencia aseguró tres nombres importantes de ese bloque que recibió solo 19 goles en 26 encuentros. Primero fue el portero Nery Veloso -el mejor de la serie- y ahora confirmó la continuidad de los defensores Odswart Canessa y Nozomi Kimura. El ex Ñublense y Cobreloa llegó al equipo de Orellana con el torneo ya andando y fue pieza fundamental cuando muchos cayeron por lesiones o suspensiones. Este 2024 quiere repetir y apuntar en grande, arrancando desde el comienzo.

Al finalizar el torneo anterior había confesado que "Vial hizo que me reencantara del fútbol y mi primera opción es acá", pero después de eso se fue Orellana y hubo una serie de temas que definir. Finalmente, ahora con Osvaldo Cataldo en el banco, el zaguero de 26 años aseguró su permanencia.

Kimura señaló que "la vara quedó alta, pero lo tomamos con tranquilidad. Me hablaron del proyecto para este año y me convencieron, quieren mejorar lo que se hizo y en ese objetivo me hicieron sentir importante. Desde que llegué siento que los dirigentes, los que encabezan esto, me han hablado teniendo las cosas claras. Otra vez apostarán por un equipo joven, pero bien apoyado por jugadores de experiencia y uno de ellos seré yo".

Los que no están

Defensivamente fueron un muro el 2023, pero ya no tendrán a piezas claves como Carlos Herrera, Claudio Muñoz y Carlos Gómez. Se mantiene una base, pero habrá que incrustar elementos de peso para llenar esos vacíos.

El también ex Santiago Morning apuntó que "se fueron jugadores importantes como Claudio y Carlos, que hicieron un gran trabajo en la parte defensiva y sin duda se les va a extrañar, pero ahora la tarea es suplirlos y para eso llegó un técnico nuevo, pero con muchas ganas de competir".

¿Habló ya con Cataldo? El defensor contó que "cuando negocié con Vial pude conversar con el profe. Me llamó, me dejó una buena impresión y además tengo muy buenas referencias suyas. Está claro que le

Defensor que brilló en la campaña anterior se queda un año más para ser pieza importante en la nueva Maquinita. El cuadro que ahora adiestra Osvaldo Cataldo también aseguró la continuidad del zurdo Odswart Canessa.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Sobreviven de la temporada 2023

Kimura se une a Nery Veloso, Odswart Canessa, Diego Bravo, Julio Zúñiga y Ángel Gillard.

fue muy bien en el Fútbol Joven, lo último que hizo en Huachipato por ejemplo, y cuando uno parte en esto la motivación es grande".

Kimura analizó también que "el año pasado la gente me entregó mucho cariño y un segundo torneo acá es importante. No sé si es una responsabilidad mayor porque siempre me he entregado al cien, con la mayor seriedad posible y trabajando día a día. El 2023 llegué a mitad de la campaña y me adapté bien, pero ahora entraré desde la pretemporada y tenemos tiempo para preparar este nuevo plantel".

Hay otros equipos que han sumado nombres importantes y comienzan a meter miedo, como Osorno, San Antonio o los mismos vecinos de Deportes Concepción. Al

respecto, el central manifestó que "tengo claro que los rivales se están reforzando muy fuerte, como siempre pasa al comienzo de cada campeonato. No nos preocupamos tanto de los nombres, acá creemos en el trabajo fuerte y en un proyecto serio".

El lunes ya estarán de regreso

para practicar por primera vez bajo las órdenes de Cataldo. Comenzarán a llegar las primeras caras nuevas y así partirá otro sueño del ascenso. Otra aventura por arrancar de esta serie "profesional".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

1º Juzgado Civil de Concepción, ubicado en Castellón 432, piso 10, Concepción, en CAUSA V-382-2023, sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador definitivo, cita a audiencia de parientes de Carlina Retamal Parra, cédula de identidad 3.609.278-5, para el día 15 de enero de 2024 a las 11:30 horas, por vía remota por videoconferencia mediante plataforma zoom. En el ID 4234288261, previa coordinación al correo electrónico jc1_concepcion@pjud.cl.

Entretención & Servicios

Santoral: Emiliana / Emilia

EL TIEMPO

HOY **13/20**

SÁBADO 13/19 DOMINGO 13/20 LUNES 12/20

LOS ÁNGELES 12/29

RANCAGUA 14/29

TALCA 13/30

SANTIAGO 14/29

CHILLÁN 14/30

ANGOL 12/28

TEMUCO 12/23

P. MONTT 10/23

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

The puzzle grid contains the following words:

- Vertical:** DADIVA, ENYUGABAN RELATIVO AL DIA, GUALDO, OBEDECIERA, CABESTRO, CIUDAD DEL PERU, BOMBO AMOJONAR, CIUDAD COLOMBIANA, INVOKA, SOBRIO, LA NADA, ESTERIL, PICANTE, NINO S/FINAL, PAIS DE ASIA, UNO, YODO, AJAS AL REVES DIEZ, EQUIS FLAUTA DE BARRO, AVIACION INGLESA CASI SALEM, ACTINIO VOCAL, FLUOR TENSO, DESNUDO ESCASO, NIÑO INVERTIDO FIN FOTO, PERfumado, RIO VINOSO, AZOE RASPA, SELKNAM AU, PEREZOSO 2 DE 5, LAMBDA CHA.
- Horizontal:** PALOTE SE ATREVE, RIO DE ASIA ENIGMA.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Dr. Simi • Colo Colo 378	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO Big Farma • Colón 351	

SUDOKUS

FÁCIL

		4	8	7	3	6		2
		2			1			5
6					2	3		
	6	8	3	1		5		
5	1	9	7	8	4	2	3	6
	4					8		1
4	2		1	3				8
1	9	7		2		4	6	3
	8			4	6	1		7

MEDIO

			9		6			5
	5	3		2	7	4		
		9					2	3
							6	
6	3				1		4	
	7		3	6	2	9		
5	9	1	6				8	2
	2		5					
		6						4

EXPERTO

			5			9		
							1	
3	4					2		
		5		8	4			
					7	1		
	3	8	9		2			4
		6	3		9		8	
			7				9	
				2		5		